



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0110 Fecha: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2020-00090-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.	LEDYS ELENA MANJARRES MACIAS	MIGUEL MARIANO SALCEDO	MODIFIQUESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE, POR CUANTO NO SE AJUSTA A LA LEY...	06/09/2022	1
08001-31-10-004-2021-00018-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JESUS DAVID MAURY PALACIOS y ANA MILENA PALACIOS CORDOBA en representación legal de su adolescente hija AMMP.	JESUS MARIA MAURY MARTINEZ	APROBAR EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS...DESE POR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN DEMANDADA Y LAS COSTAS...CUMPLIDO LO ANTERIOR, ARCHÍVESE ESTE EXPEDIENTE.	05/09/2022	1
08001-31-10-004-2021-00190-00	ALIMENTOS DE MENOR.	INDIRA DEL CARMEN FRANCO PEREZ en representación legal de su hijo JDDF.	CARLOS ENRIQUE DELGADO BARRIOS	OFÍCIESE A LA EMPRESA MIRO SEGURIDAD LTDA.. DECRETESE ALIMENTOS PROVISIONALES...	05/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00043-00	ALIMENTOS DE MENOR.	MARIA AUXILIADORA CAMARGO GONZALEZ identificada en representación legal del menor LATC.	JORGE LUIS TORNE BELTRAN	NO REPONER EL ORDINAL QUINTO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2022.. REQUERIR A LA EMPRESA CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED...OFÍCIESE A LA EMPRESA CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED...	06/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00200-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.	CLARA ELENA MEDINA FIGUEROA en representación de los menores ADAM y CDAM	JAILER ALBERTO ARIZA OCAMPO	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	06/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00206-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.	ILIANA DEL AMPARO PEÑA VILLA en representación legal de su hijo adolescente JDJDP.	ALEXANDER ENRIQUE DOMINGUEZ CAMARGO	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	06/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO